

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

JOSE ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI, en mi calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **ALMACENES BOYACA S.A.**, en su nombre y en representación, ante Usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

Dentro del trámite **No. 70388 - 2012**, correspondiente a la notificación de transferencias de acciones de la compañía **ALMACENES BOYACA S.A.**, la misma que fue presentada el viernes 21 de diciembre, se estableció equívocamente que con fecha 14 de noviembre del 2012 procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ALMACENES BOYACA S.A.**, las transferencias de acciones en cuestión.

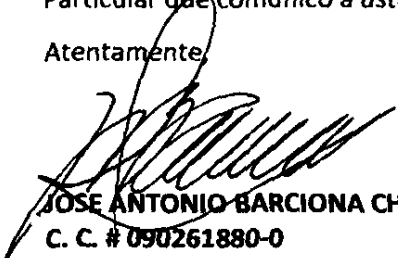
Cabe señalar señor Intendente, que dichas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas fueron registradas el 1 de diciembre del 2012. Por tanto solicito, se sirva ordenar al Departamento de Registro de Sociedades que efectúe la rectificación del caso, con la única finalidad de aclarar dicho error involuntario de tipeo. A continuación detallo las transferencias a la que estoy haciendo alusión, las mismas que se ratifican en todas sus partes:

1.- La Compañía **BANART LLC**, debidamente representada por el señor Rafael Pástor López, en su calidad de Apoderado Especial, con cédula de ciudadanía # 090521052-2, transfiere **DOS MILLONES VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (2'021.880)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad, a favor de la Compañía **TENOUS S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. #0992743468001, debidamente representada por la señora María Auxiliadora Barciona Antón, con cédula de ciudadanía #090889247-4 en su calidad de Gerente General.

2.- La Compañía **JOMAFE LLC**, debidamente representada por el señor Esteban Raad Antón, en su calidad de Apoderado Especial, con cédula de ciudadanía # 090508346-5, transfiere **CUATRO MIL CIENTO DIECINUEVE (4.119)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad, a favor de la Compañía **TENOUS S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. #0992743468001, debidamente representada por la señora María Auxiliadora Barciona Antón, con cédula de ciudadanía #090889247-4 en su calidad de Gerente General.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


JOSE ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI
C. C. # 090261880-0
PRESIDENTE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 MAR 2013

R E C I B I D O

Hora: 10H40 Firma: [Signature]

Guayaquil, 14 de marzo de 2013

Señores
Digitalización
Documentación y Archivo
Ciudad.-

Adjunto al presente sírvanse encontrar comunicación sobre una Transferencia de acciones de la Cia. Almacenes Boyacá la cual fue escaneada y archivada en la caja 5836, la misma que está corrigiendo la fecha del registro en el Libro Social de la Compañía, por lo que debe ser escaneada junto a la transferencia ingresada originalmente.

Atentamente;

Christian Murillo Delgado
Christian Murillo Delgado
Registrador de Sociedades

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 MAR 2013

RECIBIDO

Hora: 10:40

Firma:

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

JOSE ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI, en mi calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **ALMACENES BOYACA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted respetuosamente manifiesto:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ALMACENES BOYACA S.A.**, con fecha **14 de noviembre del 2012**, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- La Compañía **BANART LLC**, debidamente representada por el señor Rafael Pástor López, en su calidad de Apoderado Especial, con cédula de ciudadanía # 0905210522, transfiere DOS MILLONES VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (2'021.880) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad, a favor de la Compañía **TENOUS S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. #0992743468001, debidamente representada por la señora María Auxiliadora Barciona Antón, con cédula de ciudadanía #090889247-4 en su calidad de Gerente General.

2.- La Compañía **JOMAFE LLC**, debidamente representada por el señor Esteban Raad Antón, en su calidad de Apoderado Especial, con cédula de ciudadanía # 0905083465, transfiere CUATRO MIL CIENTO DIECINUEVE (4.119) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad, a favor de la Compañía **TENOUS S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. #0992743468001, debidamente representada por la señora María Auxiliadora Barciona Antón, con cédula de ciudadanía #090889247-4 en su calidad de Gerente General.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


JOSE ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI
C. C. # 090261880-0
PRESIDENTE

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 DIC 2012

RECIBIDO

Hora 14:00
Firma MY